

El popular

Año XXXIV

Cabra 18 de Julio de 1951

N.º 1719



Conciencia
del 18 de
Julio



Parece suficientemente remontada toda razón u oportunidad para el as-paviento y el dítirambo cuando se trata de recordar el histórico 18 de Julio de 1.936. Están agotadas, en efecto, todas las apelaciones al sentimiento y al corazón para crear, con motivo del aniversario, un clima aná-logo al de aquella fecha. Pero no prescriben, en cambio—ni prescribirán nunca y es lo que importa— los fue-ros del juicio y de la razón por los que entonces salió con el General Franco al frente, la auténtica Espa-ña,alzada contra la procaz dictadura de la República. Permanecen y se perpetúan a través de los años las razones del Movimiento. Y si hoy se repitieran las circunstancias que motivaron el Alzamiento de 1.936, la misma reacción de la's conciencias repetiría idénticos arranques del co-razón. Es decir, que si los años pare- cen enfriar las altas temperaturas de los pechos españoles, en aquella coyuntura, bien firme y sostenido se halla el reflexivo y frío juicio de lo que había que hacer si hoy de nuevo las mismas circunstancias se desen- cadenasen.

Han sobrevenido sobre la faz de las cosas en el mundo mudanzas tan trascendentales y removedoras que parece como si la mentalidad de nuestros días fuese distinta a la de los días aquellos. Y sin embargo, pese a todo lo que ha cambiado en el mundo y a cuanto ha contribuido a producir virajes casi redondos en las reacciones de la conciencia universal, la conciencia española se mantiene en el mismo sitio, a saber: en la voluntad irrevocable de su soberanía y de su dignidad.

Hoy, apagados los ecos de las cha-

Hoy como ayer:

Añis PRETEL

rangas militares, limpio el aire de toda reminiscencia del humo de las batallas, aliviados los multitudinarios lutos y las incontables ruinas que produjo en nuestra Patria la revolución comunista, solemos los españoles, de arriba abajo sin excepción, hablar mucho, casi exclusivamente, el lenguaje de lo crematístico y económico. Que si los cupos, que si las compensaciones, que si las divisas, que si la balanza comercial... ¡Qué anacrómico resulta este lenguaje cuando le ponemos como fondo el telón de la tragedia de 1.936! En la misma medida que a primera vista resultaría hoy anacrónico hablar de echarse al monte, de enrolarse en las Falanges o en el Requeté, de salir tocando a somatén por esos caminos, trochas y vericuetos de Dios. Pero no hay tal anacronismo. Porque hoy, en la paz y la tranquilidad, que, gracias a la batalla iniciada el 18 de Julio de 1.936, dan ocio y ocasión para tratar de cosas tan materiales, lo arrumbaríamos todo y saldríamos otra vez en pos de un Tercio de Requeté o de una Bandera de la Falange, si se intentase de nuevo la humillación y la esclavitud de España. Esta conciencia es la que vale. Y esta conciencia es la que no prescribe. Esta es la gran filosofía perdurable del aniversario de hoy. Que los comunistas y los sociólogos, y hasta los políticos, jueguen la lícita partida de sus elucubraciones sobre la vida material de la Nación y hasta sobre su organización jurídica. Se les deja en paz, porque para eso es la paz, para que se organice la economía de la nación y se dé una forma jurídica al Estado. Pero bien entendido que llegado el caso, todos abandonarían sus libros, sus estudios, sus cifras y sus estadísticas y correrían a alistarse como soldados para defender, a las órdenes de Franco, lo mismo que entonces defendieron: la integridad, el honor y la vida de España.

La Agrupación Artística "Barahona de Soto" actúa con lisonjero éxito en el escenario de nuestra Plaza de Toros

En la noche del viernes de la semana pasada actuó en el escenario de nuestra Plaza de Toros, la Agrupación Cómico-Lírica Lucentina «Barahona de Soto», en función a beneficio de los comedores de Auxilio Social Alcaldía de nuestro pueblo.

Puso en escena la divertidísima comedia en tres actos, de los inmortales hermanos Alvarez Quintero, «Las de Caín», con este reparto:

Doña Elvira Horcajo de Caín, Antoñita Gutiérrez; Rosalía, Carmen Martínez; Marucha, Mari Sol Panizo; Estrella, Teresa Morales; Amalia, Susana Quintero; Fifi Araceli Morales; Doña Jenara, Teresa Morales; Brígida, Trini Tenllado; Don Segismundo Caín de la Muela, Bernardo Avila; Tío Cayetano, Emiliano Sigüenza; Alfredo, Antonio Izquierdo; Marín, Francisco Madrigal; Pepín Castrolejo, José Cantero; Tomás, Manuel Muñoz; Un Guarda, Enrique Gutiérrez; Emilio Vázquez, Ernesto García; Un barquillero, Un Lacayo y Un Pollito, Juan Cuenca.

La a nuestro juicio difícil obra, que tantos éxitos ha alcanzado en Madrid en su reciente reposición, fué admirablemente interpretada por las muchachas y muchachos que pusieron toda su buena voluntad, todos sus entusiasmos artísticos en el lo-

(Termina en la plana central)

Jugos y zumos de frutas

D

Fabricados por Santiago Daurella
BARCELONA

Naranja, Limonada, Sorbo,
Piña, Menta, Cola y Café

Pídalos en los buenos Establecimientos

Distribuidor exclusivo:

OCAÑA

Fábrica de Gaseosas y Sifones



El abastecimiento de agua de la Ciudad.

El Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber: Que con el fin de normalizar, en cuanto sea posible, el abastecimiento de agua potable, alterado sensiblemente, en la mayoría de los casos, por falta de un criterio uniforme y de la compenetración necesaria entre los usuarios, he creído oportuno dictar las siguientes disposiciones:

1.ª—Reiterar la prohibición absoluta de realizar ningún trabajo en las llaves reguladoras del paso del agua a los inmuebles o lugares de consumo. Quienes tengan precisión de subsanar averías o interrupciones, lo comunicarán en el impreso correspondiente que facilitará la Intervención de Fondos, indicando día y hora en que han de efectuarse las reparaciones, para que lo sean a presencia y con arreglo a las instrucciones del Fontanero del Municipio.

2.ª—En casos de urgencia, como interrupción total o averías que supongan un peligro cierto, pasarán aviso a la Jefatura de la Guardia Municipal, para que puedan atenderse las peticiones con mayor rapidez, sin perjuicio de formalizar después aquellos documentos, y

3.ª—Rogar a todos, que, desde las doce de la noche, hasta las cinco de la mañana (con excepción de algún caso aislado de reconocida necesidad) tengan cerrados los grifos, como medio de conseguir que las tuberías adquieran, durante ese tiempo, la presión adecuada, para que el agua llegue con facilidad a las fuentes y provea las necesidades de todos los usuarios y especialmente de los de los barrios hoy más afectados.

De la sensatez del vecindario, espera la Alcaldía el exacto cumplimiento de estas disposiciones, que sin perjuicio para nadie, beneficiarán a todos; pero ha de advertir que sancionará a los infractores con el máximo de multa que autoriza la Ley.

Cabra, 17 de Julio de 1951.—Luis Cabello.—Por mandado de S. S.ª, Raf. Moreno la Hoz.

Cuartos de baño **ROCA**

De venta en la Ferretería de Juan Ruiz Bermejo

La Sección Adoradora Nocturna local, celebrará en el Balcón de Andalucía la tradicional Fiesta de las Espigas, el domingo venidero.—Entrega de un pergamino al Secretario del Ayuntamiento Sr. Moreno 'o 'o

Petición de mano y toma de dichos, en Priego

Por nuestros distinguidos amigos D. Manuel Escudero Carrasco y doña Rosa Martínez Mora y para su hijo D. José, Abogado Fiscal de la Audiencia de Huelva, fué pedida el próximo pasado domingo a nuestro también querido amigo D. Víctor Rubio Chávarri la mano de su encantadora hija Purita.

En el mismo día y ante el Sr. Arcipreste de Priego M. I. Sr. Don José L. Aparicio, Canónigo Honorario de la S. I. C. de Córdoba, firmó su contrato esponsalicio esta simpática pareja.

En calidad de testigos firmaron el acta, por parte de la novia: D. Víctor y D. José Tomás Serrano Rubio, don Antonio Sánchez Carrillo, D. Emilio Alcalá-Zamora y D. José Luque Amaya; y por parte del novio: D. Manuel Escudero Martínez, D. Pedro Alcalá Espinosa de los Monteros, D. Pedro Morales Luque y D. Manuel Mora Mazoriaga.

Referidos actos tuvieron lugar en la morada del padre de la novia, donde los asistentes fueron obsequiados con una espléndida cena fría.

La distinguida señora de Alcalá Espinosa —nacida Gabriela Rubio— y sus bellísimas hermanas Maruja, Soledad y Angeles compartieron con su padre y con los novios las tareas de atender a los invitados, quienes fueron colmados de atenciones.

La boda quedó fijada para el próximo mes de agosto, cruzándose entre el futuro matrimonio, a quien felicitamos en unión de sus padres, valiosos regalos.

Un gran vino **MOBILES:**
VIBORA medio tapón

Aviso

Por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, se anuncia la recaudación del impuesto sobre rodaje por vías provinciales, que afecta a Carros, Carretas, Coches, Carritos de mano y Bicicletas, cuyo plazo se fija, desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre del corriente año.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, significándoles que pueden realizar sus cuotas, durante el plazo fijado, en la Depositaria Municipal, de este Ayuntamiento en horas de 10 a las 14 todos los días hábiles.

Cabra, 1.º de Julio de 1951.—El Agente Recaudador, Francisco de P. Muriel.

La Fiesta de las Espigas

La Sección Adoradora Nocturna egabrense celebrará en la noche y mañana del sábado y domingo venideros en el Santuario de nuestra Patrona, la tradicional Romería de las Espigas.

Dicha Vigilia, misa y Comunión, serán aplicadas este año por su inolvidable Director Espiritual el Ilmo. Sr. D. Antonio Povedano Roldán.

Los que deseen ocupar asiento en el autobús que partirá de la Parroquia de Santo Domingo, a las seis de la tarde del sábado 21, lo solicitarán del Presidente de dicha Sección Adoradora Nocturna, Don Antonio Lama Méndez de San Julián.

La novena a María Auxiliadora

Con una esplendorosa reserva terminó el día 15, la solemne novena que su Archicofradía ha dedicado a María Auxiliadora, en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán.

Han sido muy interesantes los sermones predicados en la función y novena por el fervoroso Salesiano Muy Rvdo. Sr. Don Juan Manuel Cereceda.

Bellísimo el altar y encantador el coro de señoritas archicofrades que cantaron la misa de la función y la novena.

Nuestras congratulaciones a la Archicofradía y en particular a su digna Presidenta Doña Mercedes Reyes, de Muñoz.

Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL
Números premiados durante la semana pasada:

Día 9, lunes	578
» 10, martes	510
» 11, miércoles	291
» 12, jueves	119
» 13, viernes	821
» 14, sábado	520

NOTA.—Esta Delegación paga los premios dos días después de verificado el sorteo.

Perito Mercantil

En la Escuela de Comercio, de Sevilla, donde ha cursado sus estudios con tanta brillantez como aprovechamiento, ha terminado la carrera de Perito Mercantil, nuestro joven y querido amigo Don Francisco Morillo Peña, a quien felicitamos con toda efusión, así como a sus amantes padres D. Francisco Morillo y doña Rosario Peña, amigos también muy queridos en la casa de EL POPULAR



Pedro Jiménez

SATRE

Ex-cortador Redondo y
Textiles Tarifa, de Sevilla

Tiene el gusto de ofrecer al público egabrense su Taller, en calle

Martín B., 15 y 17,
de esta ciudad.

CA



Don Fulgencio Hoz Gutiérrez

En la tarde de domingo último recibieron cristiana cultura en el Cementerio de San de esta Ciudad, los restos mortales de nuestro respetable amigo D. Fulgencio La Hoz Gutiérrez.

Puede citarse, sin temor a pecar en la eufemía, como prototipo de hombres de bien y honrados, que con su vida al trabajo y a la familia.

El Sr. La Hoz desempeñó con el celo y cariño que en todas las cosas de esta patria chica, cargos en el Sto. de la Comunidad de Labr. y en la Junta Rectora de la Cofradía Olivarrera egabrense.

El acto del sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo en el cual tomaron todas las clases sociales de la ciudad, elocuente testimonio de notables amigos y muchos respetos el finado gozaba en ella.

Descanse en paz y reciban el testimonio de más sentido pésame su desahogada esposa doña Josefa Perdomo político D. Juan Espejo Peña; sobrinos D. Rafael, D. P. Madre Natalia Moreno La Hoz y D. Rafael y Srta. Caspejo La Hoz y D.ª Elena y Srta. Luque Pérez y demás familia.

La Ferretería "La Llave" abre de nuevo sus puertas al público.—El próximo domingo recorrerá procesionalmente las calles de la Ciudad, la Santísima Virgen del Carmen.—Otras informaciones y noticias 'o 'o

Entrega de un pergamino

El pasado jueves, la Corporación Municipal, haciendo ejecutivo el acuerdo unánime del Pleno, hizo entrega a Don Rafael Moreno la Hoz, de un pergamino en el que se reconocen los servicios del mismo como Secretario del Municipio de Cabra durante los veinticinco últimos años.

Para conmemorar las Bodas de Plata en el cargo del Sr. Moreno la Hoz, la Corporación hizo encargo del señalado recuerdo a Don Alfonso Santiago, que, con singular arte y estilo, ha plasmado una bella estampa alegórica de notabilísimo valor y mérito.

La Corporación Municipal en Pleno entregó su recuerdo al Sr. Moreno la Hoz, en el domicilio de éste, donde fué delicadamente atendida y obsequiada.

La novena a la Reina del Carmelo

Continúa celebrándose con todo linchamiento en la Parroquia de la Asunción, la novena a la Santísima Virgen del Carmen.

Nutrida y fervorosa resultó la Comunidad general verificada en la fiesta de la Patrona de la marina española.

Por cierto que ese coro de preciosas devotas del Perpetuo Socorro, tan sabiamente dirigidas por la Profesora Srta. Rosa Fernández, que tantas veces nos ha deleitado con sus cánticos, tuvo la gentileza de actuar durante tan piadoso acto entonando lindos motetes eucarísticos.

Párrafo aparte merece el altar. Es un dechado de gusto y belleza. En él aparece San Simón Stock recibiendo de la Virgen el Santo Escapulario. Todo cuanto se diga es poco.

Ocupa la Cátedra Sagrada el Reverendo Padre José M. Cubero, S. J., de cuya labor nos ocuparemos en el número que viene.

Como ya hemos anunciado, el domingo venidero a las 8.30 de la tarde, saldrá por primera vez procesionalmente por las calles de la Ciudad la Santísima Virgen.

Estamos seguros que los incontables devotos que en Cabra tiene la Reina del Carmelo, la acompañarán en su desfile triunfal por el itinerario ya publicado.

Nuestras felicitaciones a la Cofradía y especialmente a su Presidenta la virtuosa dama D.ª Carmen Prieto, viuda de Escofet.

La Ferretería "La Llave"

De nuevo ha abierto sus puertas al público este antiguo y acreditado Establecimiento sito en la casa núm. 6 de la calle de Cervantes.

Remozado, ampliamente surtido, a él vuelven satisfechos sus antiguos clientes, seguros de hallar la complacencia en el despacho y la equidad en los precios.

Su nuevo propietario D. Emilio Jiménez Varo, hijo político de nuestro entrañable amigo D. José Amo Santiago, con las orientaciones de éste y con el cariño y buena voluntad que ya manifiesta por este negocio, uno de los más acreditados y populares de Cabra, es seguro que no sólo mantendrá la vieja clientela sino que sabrá acrecentarla.

Por que así sea hacemos los más fervientes votos.

Restablecida

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a la bondadosa señora doña Francisca Molina, esposa de nuestro excelente amigo el acreditado fabricante de Cementos de Martos Don Juan Riquez Pulido.

La señora de Riquez, que pasa temporada al lado de sus hijos los señores de Aranda Blasco (D. Juan), se halla completamente restablecida después de la importante operación quirúrgica que sufrió recientemente en un Sanatorio de Jaén.

Muy de corazón celebramos su restablecimiento.

La Agrupación Artística "Barahona de Soto"

(Viene de la 1.ª plana)

gro del merecido triunfo que obtuvo.

Después, la preciosa niña Conchi Varo, acompañada por la Orquesta que dirige su padre D. Juan de M. Varo, cantó con una soltura impropia de su edad el cuplé «Y sin embargo te quiero» y luego, acompañada de su linda prima Felisa Varo, bailaron el pasodoble «España cañí».

Broche de oro de tan agradable velada fué la interpretación, por las encantadoras muchachas de la Agrupación, de la danza de «Moros y cristianos», del maestro Serrano, que ejecutó la Orquesta Mato Varo, magistralmente.

Aquello fué algo de ensueño: la belleza y la gracia de las muchachas aracelitanas en un cuadro de color y alegría. Aquí se desbordó el público en aplausos y aclamaciones.

El joven D. Emiliano Sigüenza, recitó muy bien la celebrada poesía del insigne vate paisano Juan Soca «Las piñas» y la inspiradísima del lucenés Sr. Roldán «Una Virgen y dos pue-



Jardín Cinema

Para esta noche se anuncia el estreno en este local de la magnífica superproducción Metro: «Romeo y Julieta».

Y para fechas inmediatas: «Al rojo vivo» y «Hagan juego».

Cine España

Hoy se estrena en este local la extraordinaria película «La Revoltosa», la obra del inmortal Chapí y en la que Carmen Sevilla hace una genial creación.

Seguidamente: «Los angeles perdidos» y «A mí la Legión».

Cine Plaza de Toros

Sigue actuando con éxito en el escenario de la Plaza de Toros la Compañía de Comedias Lozano, que durante la semana pasada ha puesto en escena «Genoveva de Brabante», «Marianela» y «Don Armando Gresca».

blos», cuyas bellísimas estrofas fueron subrayadas con una tempestad de aplausos y vivas a la Virgen de Araceli y a la de la Sierra.

Paco González Prieto, organizador de esta fiesta, estuvo muy feliz en sus breves palabras presentando a la Agrupación y de loa por su noble gesto.

Muy bien el vestuario de Tomás Hill, de Sevilla y magníficas las decoraciones, propiedad de la Agrupación.

No queremos que quede atrás ninguno de los nombres de cuantos intervinieron en la velada, para ello registramos los nombres del Director de la Agrupación D. Antonio Manjón-Cabeza Fuerte, hombre culto y entusiasta que se ha entregado en cuerpo y alma a tan simpática empresa, y el de ese héroe anónimo que es siempre en las Compañías el apunador, cargo que desempeñaba muy discretamente Miguel Molina.

El Alcalde de Cabra obsequió a los elementos de dicha Agrupación con unos dulces y unas copas de vino egabrense en el acogedor Centro Filarmonico, después de la función.

Fué este un acto en extremo simpático en el que luceninos y egabrenses fraternizaron con toda efusión.

EL POPULAR rinde el testimonio de su simpatía y de su gratitud a la Agrupación «Barahona de Soto», por su actuación y por su gentileza al venir a Cabra desinteresadamente para procurar medios para esa gran obra de asistencia social que son los comedors y a las bendiciones de los niños favorecidos, una la suya.

Hoy como ayer:

Anís **PRETEL**

La Nocturna del día de SANTIAGO



MARTORELL

to lucimiento y a la afición una noche memorable.

Los precios son populares y por si esto fuera poco, la Empresa sorteará entre los asistentes estos cinco magníficos regalos.

1.º—Un corte de traje para caballero, mil rayas, que tanto se llevan.

2.º—Para no disgustar al elemento femenino, dos cortes de traje, para señora, de clase inmejorable.

3.º—Una completa cesta de comestibles y *bebibles*, tan abundante, que con ella se podrá sostener una familia numerosa durante una semana.

4.º—Una magnífica bicicleta B. H. de paseo, reforzada. Si al afortunado no le conviniera llevársela, no faltará comprador que le dé en el acto mil pesetas por ella.

5.º—Una máquina de coser de la acreditada marca «Sigma» (escamoteable). Tampoco faltará comprador en el acto para ella que le ofrecerá al afortunado la suma de 2.200 pesetas.

Como ya dijimos en el número pasado, la flamante Empresa Padelfer nos ofrece para el próximo día de Santiago una novillada nocturna que se sale de los viejos moldes, un espectáculo que bien merece la categoría de extraordinario.

Los valientes novilleros Angel Martorell y Antonio de la Haba (Zurito), en emocionante mano a mano, van a entenderse con cuatro hermosos y escogidos novillos de la acreditada ganadería de Hidalgo Martín, vecino de Villamanrique (Sevilla), con divisa azul y amarilla.

He aquí la reseña de los cuatro astados que estoquearán los dos novilleros cordobeses.

«Benaito», número 134, negro zaino.

«Morito», número 36, negro zaino también.

«Compuesto», número 141, negro bragado.

«Calerito», número 8, berrendo salpicado.

Nos dicen los que los han escogido, que se trata de cuatro *mozos*, que han de proporcionar a los paisanos del inolvidable «Manolote», su comple-



ZURITO

De mucho interés para los agricultores de este término

El Alcalde de esta Ciudad Presidente de la Junta Municipal del Censo Ganadero.

Hace saber: Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular núm. 769 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de 26 de Junio pasado (B. O. del Estado de 1.º del actual), oficio núm. 3426 de la Jefatura Provincial de Carnes, Cueros y derivados de 13 de los corrientes y acuerdo de esta Junta Municipal del Censo Ganadero de hoy, todos los ganaderos de este término que posean ganado vacuno en todas sus

variedades, de leche, de trabajo, de carne y de lidia, de ganado lanar, cabrío y porcino y los que posean lanas procedentes de esquila de la actual campaña y anteriores, se encuentran obligados a efectuar la correspondiente declaración jurada en los modelos que al efecto obran en el Negociado 4.º de la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles y antes del día 20 del actual.

Igualmente y con objeto de que el Censo ganadero anual se halle siempre en condiciones de servir con plena efectividad a los fines de orientación y conocimiento para que se establece, será revisado en la primera quincena de Diciembre del año actual y primera quincena de marzo de

1.952, mediante declaración de las altas y bajas, por nacimiento, compra y por ventas, sacrificio o muerte, revisándose en la misma forma y fechas las declaraciones de existencias de lana.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, advirtiéndose que se considerará clandestina la circulación de ganado o lana que no vaya acompañada de la declaración que se pide por medio del presente, dándose cuenta de dicha infracción a los organismos correspondientes, para las sanciones que procedan.

Cabra, 16 de Julio de 1.951.—Luis Cabello.—Por mandado de S. S.ª, El Secretario, Raf. Moreno la Hoz.